



por el mejoramiento permanente de la educación



DICTAMEN GENERAL
DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE
REACREDITACIÓN INTERNACIONAL
PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD
CARRERA DE DOCTORADO EN CIRUGÍA DENTAL
FACULTAD DE CIRUGÍA DENTAL
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA “ALBERTO MASFERRER”
7 DE JUNIO DE 2024

En relación con la solicitud de Reacreditación Internacional para la Consolidación de la Calidad del Doctorado en Cirugía Dental (DCD) de la Facultad de Cirugía Dental de la Universidad Salvadoreña “Alberto Masferrer”, el Comité de Reacreditación del Área de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales¹ de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) integrado por los pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite el Dictamen de Reacreditación del DCD, con base en las normas del “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV”, y sustentado en el análisis de los documentos recibidos y de la información obtenida durante la visita virtual de reacreditación realizada.

La carrera de Doctorado en Cirugía Dental (DCD) de la Universidad Salvadoreña “Alberto Masferrer” (USAM) tuvo su origen en 1981 y, junto con otras disciplinas del área de la Salud, el DCD fue de las carreras pioneras en la Universidad. Desde entonces, la Universidad ha sido acreditada y reacreditada por el Ministerio de Educación fomentando una cultura de mejoramiento permanente en sus procesos.

La carrera de DCD llevó a cabo el proceso de evaluación de su calidad educativa con la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y obtuvo su primera acreditación en noviembre del 2021 y su constancia de seguimiento en diciembre del 2022. La RIEV, en un marco de responsabilidad y compromiso con la evaluación - planeación, y en cumplimiento de sus actividades, en el mes de abril del 2024, realizó el proceso de reacreditación al DCD para analizar y evaluar los avances en el proceso de evaluación - planeación. De manera electrónica se recibieron los siguientes documentos: Autorreferente, los Proyectos Generales de Desarrollo de diferentes niveles y sus respectivos avances, así como el análisis de los indicadores del

¹ De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (2011). Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011. UNESCO. Septiembre 2011. 92 pp.

paradigmagrama de calidad del DCD elaborados por él mismo. Esta información fue analizada y complementada con aquella proporcionada por los directivos y los diferentes actores de la comunidad académica, en las entrevistas y encuestas desarrolladas durante la visita virtual.

Desde el inicio de su proceso de mejora, se ha observado un avance sostenido sobre todo en la organización del equipo de trabajo, en la construcción tanto de los referentes y documentos de gestión e intencionalidad, como de la memoria documental de las acciones de la Carrera. A lo largo del proceso se ha evidenciado el apoyo institucional y el fortalecimiento de la comisión de evaluación. Acciones como la asignación en tiempos de contratación a un grupo de docentes con dedicaciones específicas para el diseño de programas y seguimiento de la propuesta del plan de mejoramiento, la participación del Decano y el Coordinador del DCD, así como de académicos, estudiantes, egresados y empleadores, siguiendo los postulados del Modelo “V” de la RIEV, han posibilitado el éxito obtenido. Todos estos hechos se han constatado con las actas de reunión del grupo asesor.

Para la RIEV, la evaluación - planeación permite la autorregulación, que se relaciona directamente con la autonomía, como praxis y principio de la educación superior, de tal manera que los resultados permiten el mejoramiento continuo, desde el nivel micro (las personas), hasta el nivel macro (la institución), de tal forma que se genera el compromiso y el seguimiento constante y preciso a través de los indicadores paramétricos, que ayudan a la Carrera a evidenciar objetivamente los avances hacia los logros que se quieren alcanzar en el corto, mediano y largo plazos.

En esta siguiente etapa del proceso se espera que la Carrera de DCD consolide su PGD, el programa de seguimiento de graduados y que establezca mecanismos que le permiten una autoevaluación constante para poder ajustar sus procesos de enseñanza – aprendizaje y sus resultados.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite el dictamen de

REACREDITACIÓN INTERNACIONAL

RIEV – DOS

La reacreditación se otorga por un plazo de dos años, contados a partir del 07 de junio de 2024 y hasta el 07 de junio de 2026, en San Salvador, El Salvador.

Pares evaluadores:

- Dr. Jorge González-González, Red Internacional de Evaluadores - par evaluador educativo
- Dra. Olivia Yáñez Ordóñez, Universidad Nacional Autónoma de México - par evaluador educativa
- M. en C. Jessica Itzel Méndez Contreras, Red Internacional de Evaluadores- par evaluador educativa
- Dra. María Isabel Pardo Silva, Universidad El Bosque, Bogotá – Par evaluador disciplinar
- Dra. Marcia Estela Lorenzetti Cabal, Universidad de Panamá, Panamá – par evaluadora disciplinar